

## INTEGRAL ELECTRICA S.A. INTELECTRICA

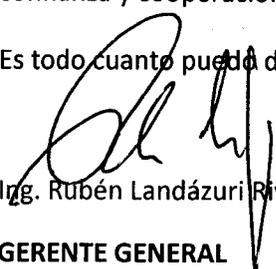
### INFORME DEL GERENTE GENERAL

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía INTEGRAL ELECTRICA S.A., INTELECTRICA, el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

- 1- **METAS Y OBJETIVOS.**- Debido a una mejora en la productividad del negocio, las cifras que aparecen en los Estados Financieros generaron una utilidad durante el ejercicio económico del año 2016; esperando que el próximo año tengamos mejores resultados.
- 2- **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**- Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios y sus recomendaciones para el buen desarrollo de la actividad empresarial.
- 3- **ASPECTOS OPERACIONALES.**- Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en los aspectos administrativo, legal y laboral.
- 4- **SITUACION FINANCIERA.**- Al finalizar el ejercicio económico 2016, la compañía obtuvo una utilidad por el valor de \$16,036.25.
- 5- **RECOMENDACIONES.**- Esperando que la situación política y económica del país mejore, esperamos aumentar progresivamente la productividad de las operaciones de la compañía INTELECTRICA S.A.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores Socios por la confianza y cooperación brindada en mi administración.

Es todo cuanto puedo dar fe en el ejercicio de mis funciones de Gerente General.

  
Ing. Rubén Landázuri Rivera

**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 20 de Abril del 2017